

Resolución de la Diputación Foral de Bizkaia por la que se publica la adjudicación del contrato de Servicios para «Agencia Publicitaria. Año 2004».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Diputación Foral de Bizkaia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración Pública, Servicio de Contratación, Gran Vía, 25, planta baja-48009 Bilbao.
 - c) Número de expediente: 101/2003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Agencia Publicitaria. Año 2004.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 238, de 4/10/2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.846.772,00€.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de diciembre de 2003.
 - b) Contratista: Mediasal 2000, S. A.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: Importe: precios unitarios, hasta la cantidad aproximada de 3.846.772,00€.

Bilbao, 14 de enero de 2004.—El Diputado Foral de Administración Pública, Iñaki Hidalgo González.—1.781.

Anuncio del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Leioa para la aprobación de los pliegos reguladores del concurso público restringido que permita seleccionar al adjudicatario del contrato de concesión administrativa de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la gestión urbanística del Área vacante del Plan Especial de Reforma y rehabilitación interior (Perri) de Lamiako-Txopoeta.

Inicio del procedimiento de contratación

Con fecha 16 de enero de 2004, se ha remitido al Boletín Oficial de Bizkaia para su publicación el siguiente anuncio:

Mediante acuerdo n.º 11 adoptado en la sesión celebrada el día 23 diciembre 2003, el Pleno del Ayuntamiento aprobó el Pliego de Condiciones redactado por los Servicios Técnicos municipales, con objeto de adjudicar la concesión administrativa de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la gestión urbanística del área vacante del Plan Especial de Reforma y Rehabilitación Interior (PERRI), de Lamiako—Txopoeta.

De conformidad con lo señalado en el artículo 122 del Texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, se exponen al público durante un plazo de ocho (8) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia los Pliegos de Condiciones, a efectos de presentación de alegaciones. El lugar de exposición será las dependencias de

la oficina Técnica municipal, sitas en la 3ª planta de la Casa Consistorial.

En el mismo sentido, se inicia el procedimiento de contratación, si bien la licitación podrá aplazarse cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Datos básicos del procedimiento

Administración contratante: Ayuntamiento de Leioa, sito en Barrio Elexalde, n.º 1, 48940 Leioa (Bizkaia).

Teléfono 94 400 80 05, Fax. 94 464 82 60.

Modalidad de contratación: Concurso Público restringido.

Objeto: La concesión administrativa de la ejecución, por el sistema de expropiación, de la gestión urbanística del área vacante del Plan Especial de Reforma y Rehabilitación Interior (PERRI), de Lamiako—Txopoeta. Supone la construcción de 439 viviendas, de las cuales 169 serán de Viviendas Protección Oficial, para facilitar los realojos.

Lugar de ejecución: Barrio de Lamiako-Txopieta.

Canon: Ejecución de obras valoradas en 1.656.014,78 euros (IVA incluido).

Plazo: 92 meses.

Lugar donde puede solicitarse el Pliego de Condiciones, Proyecto y documentos complementarios: Dependencias de la empresa Cianoplan, sitas en 48930-Getxo (Bizkaia). Villa de Plencia, 6 bajo. Teléfono 94 464 90 87.

Procedimiento de Adjudicación: En una primera fase podrá presentarse cualquier empresa interesada. La Mesa de Contratación, en acto privado, seleccionará para una segunda fase un máximo de 10 empresas entre las que acrediten mayor nivel de facturación y recursos propios, a las que se formulará invitación escrita para que presenten proposiciones en el plazo improrrogable de 26 días naturales contando desde la fecha de remisión de la invitación. Fecha límite de recepción de las ofertas (Primera Fase): 26 de marzo de 2004 a las 13 horas.

Dirección donde se deben enviar las ofertas: Registro General del Ayuntamiento de Leioa, sito en Barrio Elexalde, 1-Leioa (Bizkaia).

Garantía provisional (Segunda Fase): 60.000,00 euros.

Clasificación exigida para las empresas españolas: Se trata de un contrato administrativo especial en el que no se exige clasificación.

Documentación a presentar por empresas no españolas: Conforme a lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios de baremación e información complementarias: Los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 15 de enero de 2004.

Leioa, 14 de enero de 2004.—El Alcalde, D. Karmelo Sainz de la Maza Arrola.—1.777.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para el servicio de impresión de libros y material de oficina de carácter genérico y específico.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de impresión de libros y material de oficina de carácter genérico y específico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). No se establece.
5. Garantía provisional.
 - Lote n.º 1: 1.000 euros; lote n.º 2: 1.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Jaén (Información). Edificio B-1.
 - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 23071 Jaén.
 - d) Teléfono: 953 012121.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de proposiciones finalizará a los quince días naturales a contar a partir del siguiente al de su publicación.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Se presentarán tres sobres cerrados señalados con las letras A), B) y C), en los términos y con el contenido especificado en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Universidad de Jaén (Registro General).
 2. Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n.
 3. Localidad y código postal: 23071 Jaén.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Jaén.
 - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n.
 - c) Localidad: Jaén.
 - d) Fecha: Se comunicará a los licitantes con cuarenta y ocho horas de antelación.
 - e) Hora: Se comunicará a los licitantes.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por las publicaciones de todo lo relacionado con el concurso.

Jaén, 19 de enero de 2004.—El Rector, Luis Parras Guijosa.—1.793.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se modifican las bases del concurso público con procedimiento abierto y tramitación ordinaria, convocado por Resolución de 2 de enero de 2004, para la adquisición de Mobiliario para el Edificio rehabilitado del antigua Escuela de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo (BOE n.º 11, de 13 de enero de 2004).

Por la presente, se resuelve modificar el apartado 14 del cuadro resumen que acompaña al pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, en el sentido que se detalla: el plazo para la presentación de muestras que figura en el apartado 14 mencionado se amplía hasta las 14:00 horas del jueves 29 de enero de 2004, fecha en la que también finaliza el plazo de presentación de proposiciones de la presente convocatoria.

Oviedo, 21 de enero de 2004.—El Rector, Juan A. Vázquez García.—2.550.